Expediente: **593/02**
Carátula: **MEDICOS ASOCIADOS S.R.L. C/ FERRO FATIMA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **07/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDICOS ASOCIADOS S.R.L., -ACTOR
20404378725 - SALAS, HECTOR ARIEL-REPRESENTANTE LEGAL
20404378725 - CAPOLUNGO, FRANCO OSVALDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FERRO, FATIMA DEL VALLE-DEMANDADO
20205807056 - ABI CHEBLE, ELIAS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 593/02

H106019230082

JUICIO: MEDICOS ASOCIADOS S.R.L. c/ FERRO FATIMA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 593/02.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En cumplimiento con el decreto que antecede informo a S.S. que:

1) La providencia de fecha 01/04/2026, fue notificada a la parte actora (Médicos Asociados S.R.L.) en Estrados Digitales, ello en virtud de que en fecha 10/11/2023, el ex apoderado (Dr. Abi Cheble, Elías Gustavo) comunicó que aquella le había revocado el poder para para juicios, sin que hasta esa fecha hubiera constituido otro a tal fin.

2) En fecha 19/05/2026, se apersonó Héctor Ariel Salas -DNI N° 8.285.652- (socio gerente de Medicos Asociados S.R.L.) con patrocinio letrado del Dr. Franco Osvaldo Capolungo, constituyendo nuevo domicilio digital.

3) Por otra parte, a la fecha; aún no se dio cumplimiento con lo ordenado en fechas 07/08/2017 (fs. 46 -pág. 123-) y 22/03/2018 (fs. 49 -pág. 129-), a los fines de requerir el informe a la CNE respecto del domicilio de la parte demandada, para poder notificarle la extracción de paralizados de dicha fecha, junto con lo dispuesto en fecha 03/10/2025 y la regulación de honorarios del 23/04/2023. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado. Previo a resolver: Cumpla el interesado con lo ordenado en fechas 07/08/2017 (fs. 46 -pág. 123-) y 22/03/2018 (fs. 49 -pág. 129-). A tal fin, líbrese **oficio** a la Cámara Nacional Electoral, a fin de que informen el último domicilio registrado por la demandada **FERRO, FATIMA DEL VALLE, DNI: 23519220**, y fecha desde que lo registra. JA - 593/02

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

Certificado digital:
CN=AIQUEL Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255426053

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.